

ORDEN DEL DÍA SESIÓN CON CARÁCTER DE SOLEMNE

Sexagésima Cuarta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco
2021- 2024

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CON CARÁCTER DE SOLEMNE, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.

19 de octubre 2022

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Nombramiento de la comisión de cortesía para introducir al recinto y acompañar a la salida del mismo, al Secretario de Gobernación de la administración pública federal y a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.
- V. Receso.
- VI. Exposición sobre el motivo de la sesión a cargo del presidente de la Mesa Directiva.
- VII. Intervención del licenciado Carlos Manuel Merino Campos Gobernador del Estado de Tabasco.
- VIII. Intervención del Licenciado Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación, en relación con la Minuta con proyecto de Decreto, aprobada por el Congreso de la Unión, por el que se reforma el Artículo Transitorio Quinto del Decreto por el que se reforman,

adicionan y derogan disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.

IX. Intervención de las Fracciones Parlamentarias de la LXIV Legislatura al Congreso del Estado.

X. Intervención del Licenciado Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación, en relación con las intervenciones de las Fracciones Parlamentarias.

XI. Clausura de la Sesión y cita para la próxima.

FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXVI Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: **www.congresotabasco.gob.mx**

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco
Independencia Núm. 303
Col. Centro, C.P. 8600
Villahermosa, Tabasco. México
Tel. 993.312.9722
993.312.9611
993.312.9633

**MESA DIRECTIVA DE
LXIV LEGISLATURA**

Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez De Escobar
PRESIDENTE

Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez
VICEPRESIDENTA

Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández
PRIMERA SECRETARIA

Diputada Maritza Mallely Jiménez
SEGUNDA SECRETARIA
